

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREDIAL EDCLASA S.A. CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DEL 2019.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de agosto del dos mil diez y nueve, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía PREDIAL EDCLASA S.A., situado en Av. Juan Tanca Marengo Nro.1016 – Edificio Torre Medica 2 – Piso 10 se reúnen los Accionistas Señor Edgar Lama Valverde, propietario de 351 mil acciones equivalente al 50% y Claudia Von Buchwald propietario de 351 mil acciones equivalente al 50% del capital social, por lo que en la presente Junta se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, el mismo que asciende a setecientos dos mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, con el objeto de celebrar la presente Junta General ordinaria de accionistas.- Preside la Junta el Sr. Jorge Hanze Gonzalez, Gerente de la Compañía, como Secretario Ad Hoc lo hace el Sr. Edgar Lama Valverde.- Al efecto el Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum reglamentario y estatutario, hecho así se da por instala la sesión.- Inmediatamente se pasan a conocer los puntos a tratarse:

**Punto uno:** conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

**Punto dos:** conocimiento y resolución del informe de comisario y de los estados financieros del ejercicio económico 2018

**Punto tres:** designación del comisario para el ejercicio económico 2019

Solicita la palabra el Señor Jorge Hanze Gonzalez en su calidad de Gerente de la Compañía quien da a conocer el informe de actividades y las directrices de acción para el ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por los presentes, y se dispone que se pase al punto dos del orden del día.

Solicita la palabra el señor Edgar Lama Valverde-Accionista quien da lectura a la información financiera contenida en el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio, información que fue entregada con anterioridad para conocimiento de los accionistas, la cual fue aprobada por unanimidad. Para dar cumplimiento al punto tres del orden del día se designa como comisario principal para el examen de los registros contables y estados financieros del ejercicio económico 2019 a la CPA Laura Vera Salas.

No existiendo otro punto a tratar se da por terminada la sesión, con el siguiente resumen de resoluciones de la presente junta ordinaria de accionistas de la compañía PREDIAL EDCLASA S.A.:

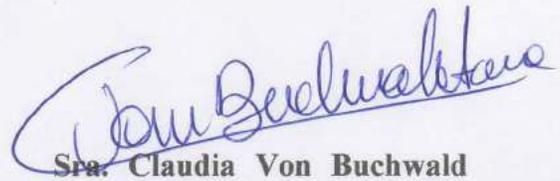
1. Se aprobó el informe del Gerente General de la Compañía, sin observaciones
2. Se aprobaron los estados financieros y demás información complementaria, sin observaciones..
3. Se aprobó el informe del comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018, sin observaciones
4. Se designó a la CPA Laura Vera Salas como comisario para el ejercicio económico 2019.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente de la Junta dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada que fue la Junta con igual número de Accionistas se aprueba la redacción del acta y se ratifican las decisiones adoptadas.

Termina la presente Junta General de Accionistas de la Compañía PREDIAL EDCLASA S.A., siendo las 14H00.



**Sr. Edgar Lama Valverde**  
Accionista



**Sra. Claudia Von Buchwald**  
Accionista



**Sr. Jorge Hanze**  
Gerente General